



Viernes, 4 de septiembre de 2026

BOLETÍN Nº505

PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

ACUERDO PETROLERO CON EEUU, VICTORIA DE LA DIPLOMACIA DE PAZ



#Los
Queremos
DeVuelta«

#FreeCilia
#FreeMaduro

Sumario:

1 - SOBERANÍA PRODUCTIVA, PROSPERIDAD Y COHESIÓN PATRIÓTICA: EL ACUERDO PETROLERO Y UN SIGLO DE LUCHA POR NUESTROS RECURSOS. · [pág. 1]

2 - INTERVENCIÓN DEL COMANDANTE PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ DURANTE LA PRESENTACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE PETRÓLEOS DE VENEZUELA S.A. (PDVSA). · [pág. 11]





SOBERANÍA PRODUCTIVA, PROSPERIDAD Y COHESIÓN PATRIÓTICA:

EL ACUERDO PETROLERO Y UN SIGLO DE LUCHA POR NUESTROS RECURSOS

El triunfo de la Diplomacia Bolivariana de Paz en materia petrolera

Nos encontramos en un punto de inflexión histórico para la Patria. La Revolución Bolivariana vuelve a demostrar que la firmeza ideológica, la visión estratégica y la resistencia heroica del pueblo venezolano son las herramientas más poderosas para doblegar el asedio e imponer la paz con dignidad.

El reciente Acuerdo Petrolero Estratégico firmado entre la República Bolivariana de Venezuela y los Estados Unidos de América constituye un triunfo indiscutible de la Diplomacia Bolivariana de Paz. A través del diálogo pragmático, soberano y enmarcado estrictamente en las reglas de nuestra Carta Magna, hemos logrado que la principal potencia energética mundial reconozca, negocie y firme un esquema productivo beneficioso para la Nación, dando un paso más para romper el bloqueo de más de una década que ha tratado de asfixiar a nuestra economía.

Para nosotros, militantes bolivarianos, comprender la naturaleza de este acuerdo no es una tarea secundaria; es un deber ético y político, de cara a explicar y defender las conquistas que, en uno de los momentos más difíciles de nuestra historia, ha logrado nuestra dirección revolucionaria. No negociamos nuestros principios, sino que, sobre la base del análisis de la realidad concreta y la correlación de fuerzas, seguimos avanzando consecuentemente en la línea estratégica de poner nuestras inmensas riquezas energéticas al servicio del bienestar del pueblo.

Se trata de entender y explicar a cabalidad lo alcanzado en este contexto histórico, para derrotar la guerra psicológica del imperialismo y las campañas descontextualizadas del oportunismo. Sin embargo, no es posible comprender la magnitud de lo logrado hoy, si antes no hacemos un recuento histórico, por mínimo que sea, que nos ilustre dé dónde venimos.

Antecedentes: un siglo de lucha por el petróleo (1926-2026)

Para valorar la significación de este acuerdo, debemos repasar los 100 años de historia petrolera de nuestro país. La historia del petróleo en Venezuela ha sido la del combate incesante entre dos modelos: el entreguismo burgués-imperialista y el proyecto de soberanía popular.

Durante la dictadura gomecista (1908-1935), en los albores de la industria, las transnacionales estadounidenses e inglesas operaban en el país a sus anchas. El Estado venezolano recibía migajas mediante concesiones leoninas que eximían a las corporaciones del pago de impuestos y les otorgaban derechos de explotación casi perpetuos. La riqueza brotaba de nuestra tierra, pero las ganancias se fugaban a Nueva York y Londres, dejando al pueblo venezolano en el analfabetismo, la malaria y la miseria rural.

El presidente Medina (1941-1945) comprendió la necesidad de revertir el saqueo. En un contexto internacional marcado por la Segunda Guerra Mundial, promulgó la Ley de Hidrocarburos de 1943. Esta ley unificó el régimen de concesiones y obligó a las transnacionales a pagar impuestos sobre la renta, al tiempo que se sentaron las bases para que el Estado obtuviera al menos la mitad de los beneficios generados, lo que se llamó el principio del 50/50 (Fifty-Fifty). Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, Isaías Medina Angarita fue derrocado por sectores subordinados a intereses foráneos, que se oponían a una política de espíritu nacionalista. La misma suerte corrió su sucesor, el presidente Rómulo Gallegos (1948) y por las mismas razones, dando paso a la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez (1948-1958).

El 1 de enero de 1976, se proclamó la 'nacionalización petrolera' sin embargo, para la clase trabajadora, aquella medida fue una 'nacionalización chucuta': la ley permitía formas de asociación que dejaban una brecha abierta para la privatización encubierta. Por otro lado, el Estado pagó sumas multimillonarias a las filiales transnacionales y luego contrató a las mismas empresas para operar la tecnología. Millones que se pagaron por una industria que en 1983 pasaría al Estado venezolano sin costa alguno según lo establecido en la Ley de Hidrocarburos de 1943; es decir, la falsa nacionalización petrolero fue en esencia una maniobra para indemnizar a las empresas petroleras trasnacionales.

A partir de los años 90 del siglo pasado, con el surgimiento de la era neoliberal, se promovió la nefasta “Apertura Petrolera”, política sólo superada en su entreguismo por el gomecismo. Este esquema redujo las regalías al irrisorio 1%, y catalogando nuestro crudo pesado como 'bitumen' para regalarlo a precio de remate. Además, la 'internacionalización' transfirió capitales venezolanos al exterior comprando refinerías deficitarias que compraban el petróleo venezolano con descuento para extraer al máximo los beneficios hacia el extranjero.

El objetivo final era la privatización total de la industria ¡y casi lo logran! si no es por la llegada de la Revolución Bolivariana con el Comandante Chávez al frente. Paradójicamente, muchos de los que hoy critican nuestra política soberana defendieron en su momento esta privatización disfrazada.

Con la llegada del Comandante Chávez la política energética dio un giro de 180 grados. Las transnacionales fueron obligadas a migrar al esquema de Empresas Mixtas donde el Estado venezolano mantiene la mayoría accionaria (mínimo 51%).

Este esquema se mantuvo en los años de expansión de los precios del petróleo, que coincidieron con los años de mayor avance político y popular de la Revolución Bolivariana, no obstante, con la siembra de nuestro comandante, el imperialismo nos creyó débiles y pretendió derrocarnos. En el fondo, la motivación era la misma que impulsó los golpes contra Medina y a Gallegos, sólo que la realidad de nuestro país había cambiado a favor de las clases populares.

Pero es un hecho que la muerte del Comandante Chávez fue la antesala de la que sería la década de mayor sabotaje, sedición, operaciones psicológicas y cerco económico que sufriría nuestra patria. La caída de los precios del petróleo como resultado del fracking en EEUU, el bloqueo de nuestras transacciones financieras, la exclusión del país del sistema Swift y el amplio esquema de sanciones coercitivas unilaterales, cambiaron drásticamente el escenario y la posición nacional para negociar frente a nuestros socios.

En estas condiciones, nuestra nación tuvo que flexibilizar sus participaciones en los beneficios estableciendo esquemas diversos de producción petrolera, y al estar excluidos del sistema del mercado tradicional de comercio de hidrocarburos y de los sistemas de pago, tuvo que emplear diferentes esquemas comerciales alternativos en los que parte importante de las ganancias se perdían en costos asociados a evadir el bloqueo.

Desde mediados de 2025, la presencia militar de EEUU en el Caribe evolucionó rápidamente desde las acciones contra supuestas narcolanchas hacia el embargo y la incautación de buques petroleros, al margen de la legislación comercial y marítima internacional; situación que generó el repliegue de muchos de nuestros socios históricos. Este hecho concreto y aún vigente, no puede dejar de ser considerado en el análisis del contexto del actual acuerdo petrolero.

Tampoco puede excluirse del análisis el hecho que, aún en los años de mayor distanciamiento y confrontación política, EEUU se ha mantenido como el principal mercado de comercialización para el petróleo venezolano, hasta que el esquema de sanciones aplicado a partir de 2019 desvió los flujos del petróleo venezolano predominantemente hacia China. No obstante, existe aún una relación estructural que obedece a la distancia geográfica y la evolución tecnológica de nuestra industria petrolera y de parte importante de las refinerías norteamericanas, que dependen del petróleo pesado y extra pesado de Venezuela.



El presente: las bondades del acuerdo estratégico petrolero

Inyección masiva de capitales sin pérdida de soberanía. El acuerdo contempla el desarrollo de 17 campos petroleros, 8 de los cuales son “verdes” (“greenfield”) en la Faja del Orinoco, esto quiere decir que son campos vírgenes que deberán ser puestos a producir desde cero, y, por tanto, requieren muchísima inversión para su entrada en producción. El total de las reservas probadas estimadas en los 17 campos ascienden a 65.000 millones de barriles de petróleo.

El acuerdo contempla un período inicial de 25 años, prorrogable si a las partes le conviene, tal y como lo estipula la Ley Orgánica de Hidrocarburos. Durante ese lapso, se espera producir un total 11.000 millones de barriles, es decir una fracción de 1/6 del total de las reservas probadas de esos 17 campos petroleros.

Así mismo, se proyecta una producción de 1,5 millones de barriles diarios.

A diferencia de épocas pasadas, el capital privado internacional ingresa respetando la soberanía de Venezuela sobre sus recursos naturales. La República mantiene el 100% de la propiedad de los yacimientos, no se cede territorio, se conserva la totalidad de la propiedad de PDVSA, se mantiene la reserva estatal sobre la actividad petrolera y se cumple con las disposiciones en materia de impuestos y regalías de la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

El aporte de capital durante la vigencia del acuerdo será de 100.000 millones de dólares, asumido integralmente por los socios privados, por lo que el Estado no compromete recursos públicos, ni debe asumir costos de inversión mediante deuda externa. Y es de gran importancia que, al finalizar el acuerdo, toda la infraestructura y activos pasan a ser automáticamente propiedad de la República, similar a lo establecido en la Ley de Hidrocarburos de Medina Angarita, pero en vez de 40 años de vigencia sería a los 25 años que los activos derivados de este acuerdo pasarían a manos de la República Bolivariana de Venezuela.

Y, finalmente, se estima que durante la ejecución del proyecto se espera un aporte fiscal total de 209.000 millones de dólares, que se traduce en 19 dólares por barril, tomando como referencia un precio de 65 dólares/barril y considerando los costos de producción que pueden oscilar entre los 15 y los 20 dólares por barril.

Recuperación del ingreso nacional y fortalecimiento del Estado Social.

El impacto en las arcas públicas de esos 209.000 millones de dólares en tributos e impuestos será sin duda extraordinario. Estos recursos nos permitirán:

- Fortalecer el salario real y el ingreso integral de los trabajadores y trabajadoras.
- Financiar la expansión y recuperación de los servicios públicos (sistema eléctrico, agua potable, salud y educación).
- Reimpulsar las Misiones y Grandes Misiones, mecanismos fundamentales en la redistribución justa del ingreso nacional.
- Fortalecer a la Comuna como proyecto político fundamental de la Revolución Bolivariana.

Dinamización del aparato productivo y generación de empleo. No cabe duda de que el acuerdo se traducirá de forma inmediata en la reactivación del tejido industrial, metalmecánico, de construcción y de servicios técnicos del país, impulsando la creación de empleos directos e indirectos, garantizando estabilidad laboral, formación técnica para nuestra juventud y dinamismo en la economía local de las regiones petroleras y de todo el territorio nacional.

Victoria frente al bloqueo y el aislamiento. El acuerdo por sí sólo no suprime el bloqueo, y en ese sentido debemos continuar acompañando a nuestra presidenta, a nuestro gobierno y a nuestro partido en la denuncia para que este sea levantado completa y definitivamente. Pero sin duda, hemos obtenido una gran victoria mediante el dialogo, la diplomacia y la negociación.

Al establecer mecanismos formales de comercialización y explotación con el mercado energético más grande del continente, Venezuela recupera su posición de actor indispensable en el mapa energético global, diversificando sus ingresos y garantizando estabilidad cambiaria y macroeconómica; así como se desprende de los costos asociados a la evasión del bloqueo.





Conclusión: El acuerdo petrolero es el resultado del pragmatismo revolucionario

El pragmatismo revolucionario no es rendición: La diplomacia socialista requiere flexibilidad táctica sin perder el rumbo estratégico, los hermanos vietnamitas llaman a esta concepción “la diplomacia del bambú” y representa la capacidad para mantener “raíces firmes” (los principios y el programa revolucionario: la independencia, la soberanía nacional y los intereses del pueblo), un “tronco robusto” (La unidad nacional, la resiliencia histórica y la solidez del Estado) y “ramas flexibles” (la flexibilidad táctica, el pragmatismo revolucionario y la capacidad para adaptarse a las condiciones objetivas sin quebrarse).

Vender petróleo e incorporar inversiones en el marco de la ley no altera nuestras raíces bolivarianas, socialistas, chavistas y antiimperialistas, sino que consolidan el alcance de nuestro programa de atención al pueblo, la unidad nacional y la solidez de la República Bolivariana de Venezuela como modelo de Estado democrático y socialmente justo.

En este sentido decimos junto a nuestra presidenta Delcy Rodríguez, “de nada sirve tener nuestras reservas petroleras bajo tierra... deben convertirse en bienestar, prosperidad y felicidad para este país, permitirnos recuperar nuestra capacidad productiva para consolidarnos como una potencia energética y productora”.

El acuerdo petrolero no es una concesión que nos fue otorgada; es una victoria conquistada por el heroísmo del pueblo venezolano que no se rindió ante el bloqueo, el sabotaje ni la guerra económica. A cien años del inicio de la explotación petrolera industrial, la Revolución Bolivariana demuestra que es posible relacionarse con el mundo en condiciones de respeto mutuo, dignidad e igualdad soberana.

Como lo concibió nuestro comandante Chávez, el petróleo venezolano vuelve a ser la palanca insustituible para el bienestar social, el crecimiento productivo y la consolidación de la Patria que soñó nuestro Libertador Simón Bolívar, ese es el camino en el cual estamos empeñados.



INTERVENCIÓN DEL COMANDANTE
PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ

DURANTE LA PRESENTACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE PETRÓLEOS DE VENEZUELA S.A. (PDVSA)

18/08/2005 - Hotel Alba Caracas

Esta noche de hoy nos hemos reunido acá, como ya nos informaba el Ministro de Energía y Petróleo, para hacer una presentación al país y al mundo del Plan Estratégico, un plan general estratégico no de Pdvsa, el plan nace en Pdvsa, el plan se genera en Pdvsa, pero es un plan nacional en el cual estamos comprometidos en cuerpo, nervio, alma y espíritu, en el Gobierno Nacional,

Petróleos de Venezuela estaba en manos, lo sabemos, sólo quiero recordarlo, todos ustedes lo saben, Venezuela toda lo sabe, estaba en manos de una élite corrompida, antinacional, apátrida, y poderosos intereses internacionales pues habían logrado controlar la empresa petrolera, desde su cerebro hasta sus manos; sus políticas, sus estrategias, sus negocios, y habían colocado ese inmenso potencial al servicio de intereses foráneos. Hemos recuperado el control de nuestra industria petrolera, todavía faltan cosas por hacer.

Bueno, vamos todos que si la Chevron Texaco, la Conocophilips, la Total, la Epsón Móvil ¿quieren venir a trabajar con nosotros? ¡Bienvenidos! Eso sí, no como antes, no como antes porque ¿Qué había pasado? ¿Qué estaba pasando en la faja petrolífera? Que algunas empresas están produciendo ya petróleo y estaban pagando impuestos como si estuvieran produciendo tomates.

¿Saben ustedes cuánto pagaban de regalía? Sacando petróleo y una producción además ya respetable a estas alturas, 600 mil barriles diarios están sacando de la Faja del Orinoco, petróleo que lo venden al precio del mercado 50 casi 60 dólares el barril ahora y ustedes ¿cuánto pagaban de regalía por obra y gracia de la apertura petrolera? ¡Uno por ciento de regalía! Menos que en tiempos de Juan Vicente Gómez, que pagaban tres por ciento.

Yo invito a los venezolanos todos a que discutamos esto, que nadie le tenga miedo al socialismo ¿quién le va a tener miedo? Si a algo hay que tenerle miedo, digo yo, sería al capitalismo destroza los pueblos, destroza las repúblicas, parte las sociedades, las llena de violencia, porque el capitalismo se funda en el egoísmo, en el egoísmo, en la división entre hermanos, entonces este proyecto va ser ahora mismo a partir de hoy uno de los enclaves, de las palancas para llevar adelante el proyecto socialista, no para apuntalar el modelo capitalista de explotación, sería contrario al mandato constitucional y contrario al interés nacional, pero que nadie se asuste por esto, que nadie se asuste por esto, se trata de la igualdad y el desarrollo económico, social, integral del país hacia el 2012 y 2030.

Pido a Dios y pido a todos los venezolanos, sin distingo de credos religiosos, de color de piel, de creencias políticas, de ubicación social; a todos, pido que nos unamos; y a nuestros amigos en el mundo pido apoyo, cooperación, para que este proyecto no tenga el mismo destino que el proyecto aquel de Bolívar, o que el proyecto más cercano de Cipriano Castro de construir un país sólido. En la medida en que Venezuela sea más sólida, en la medida en que las instituciones de Venezuela sean más sólidas, en la medida en que el desarrollo social, económico y político de Venezuela siga avanzado y siga consolidándose, en esa misma medida América Latina y el Caribe marcharán también; en esa medida el Continente Americano marchará también en la dirección al equilibrio continental, y más allá este mundo tan convulsionado, este mundo tan lleno de tragedias, tan lleno de desigualdades, de crisis, pudiera girar como queremos, para salvar el planeta. De esta manera estamos contribuyendo no sólo con nuestro desarrollo, sino también con esa aspiración de que un mundo nuevo y mejor sea posible, porque es necesario.

Muchísimas gracias por su atención, buenas noches a todos, y pido a Dios por el éxito del Proyecto Sembrar el Petróleo (2005-2030).

Muchas gracias amigas, muchas gracias amigos.